

PRECIOS.

MADRID.	
Un mes.	4 rs.
Tres.	11 »
Seis.	20 »
Año.	36 »

Número suelto, MEDIO REAL.

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

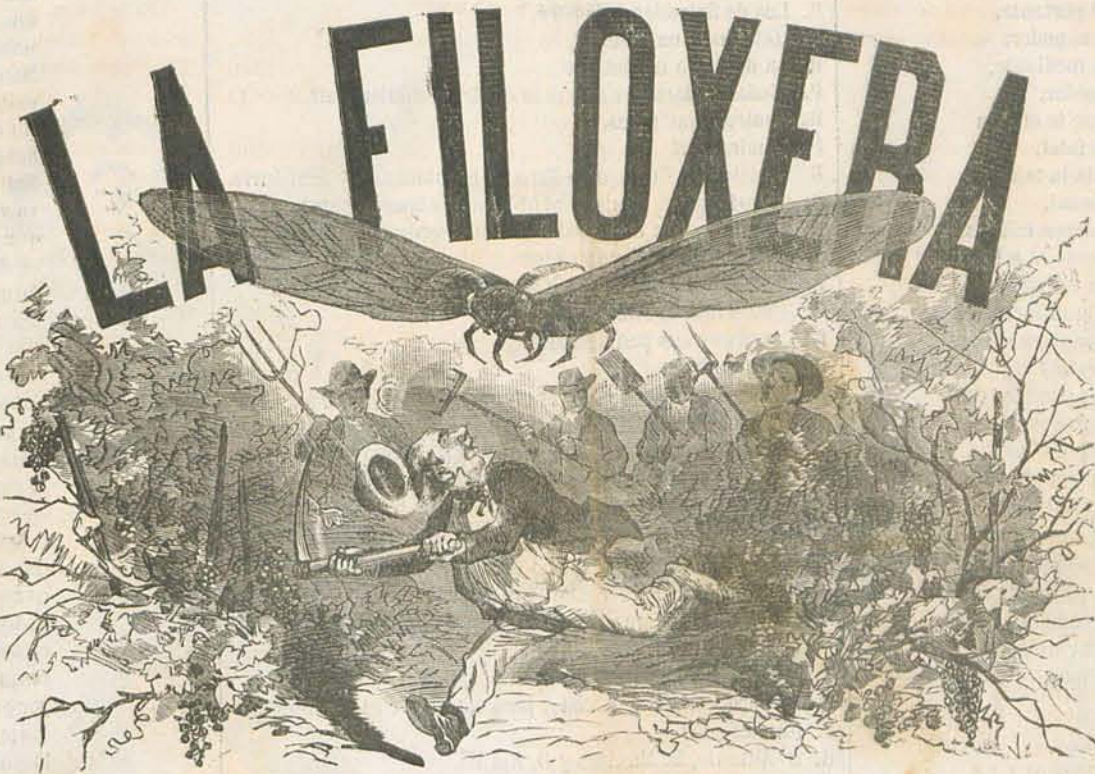
REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ternera, 4, principal.

Para toda clase de reclamaciones, dirigirse al Director de LA FILOXERA, D. Francisco Bueno.

No se admiten sablazos.

Hombre prevenido...



PRECIOS.

PROVINCIAS.

Trimestre.	14 rs.
Semestre.	26 »
Año.	50 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

Un año. 6 pesos.

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ternera, 4, principal.

Para quitar cuidados á los suscriptores, advertimos que cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.

El que paga descansa.

PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL.

Este insecto chupará todos los días de la semana excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

SIN ASUNTO.

El cólera no es asunto, porque no acaba de llegar; Bugallal no es asunto, porque no acaban de hacerle ministro; los constitucionales no son asunto, porque no acaban de dar gusto á los señores; los centralistas no son asunto, porque ahora resulta que no quieren nada, es decir, que son espíritu puro; Castelar no es asunto, porque se le ha agitado la conferencia de París y ya no le hace caso ni Gambetta, según nos dice un periódico; el unionismo, es decir, *les enfants terribles* de la democracia, no es asunto, porque *El Imparcial*, es decir, el *mojito del barrio*, se le ha cuadrado en la cuestión del *provincialismo*; los ministeriales no son asunto, porque siguen haciendo lo que les dá la gana, en la seguridad de que no dejarán de serlo hasta dentro de cinco años y un día (cinco años con retención); el Congreso no es asunto, porque le están vistiendo de nuevo, como si fuera á cambiar de inquilino; la prensa en general no es asunto, porque no hay quien saque á los periódicos constitucionales, de que *ya es tiempo*; á los periódicos ministeriales, de que *todavía no es tiempo*; á los periódicos ultramontanos, de que Dios no es liberal, y á los periódicos democráticos, de que la democracia es su profeta; *Il piccolo duca* no es asunto, porque aquí estamos acostumbrados á grandes duques; los timos no son asuntos, porque se dan ya en todas partes; en el Campo del Moro, á los billetes del Banco; en la calle de Alcalá, á las ilusiones alimentadas en Santa Agueda, Betelú, San Juan de Luz y Biarritz, y en el hotel Ratazzi, á los cubiertos de plata; y por último, la falsificación de los nuevos sellos de comunicaciones no es asunto, porque lo singular es que se hayan presentado en la plaza los sellos verdaderos antes que los falsos.

Y sin embargo, necesitamos un asunto para este artículo, si no queremos defraudar las esperanzas de nuestros lectores, como los Consejos de ministros defraudan las ilusiones de los constitucionales, sucediéndose sin el menor disentiimiento; y las sesiones del Ayuntamiento, las esperanzas del vecindario de Madrid, que está poco menos que el de Barcelona, á octavo ó décimo de luz; y los periódicos, la curiosidad de sus lectores, que fraguan noticias de Madrid, y les dan

noticias de la China; porque será verdad que en España sea todo posible, pero no lo es menos que hay dos cosas imposibles: es posible hacer un túnel y que resulten unos gemelos de teatro, es decir, que resulten dos túneles; es posible haber sido fiscal del Tribunal Supremo, y no llegar á ministro de Gracia y Justicia; es posible ser presidente del Tribunal Supremo, y morir siendo presidente del Tribunal Supremo porque no haya quien se atreva á poner el cascabel al gato, es decir, la jubilación al presidente del Tribunal Supremo; es posible haber sido ministro de Marina, y ser gobernador del Banco, es posible haber escrito *La Campana de Huesca*, y hacer más ruido que la campana de Huesca; es posible haberse casado con una señora particular, y hallarse, de la noche á la mañana, casado con una señora condesa, es decir, hallarse á una señora particular convertida en una condesa; es posible haberse sacrificado como periodista á la defensa de una causa, y después de haber triunfado esa causa, hallarse sentado á la mesa de una redacción, sin más que una llave á la espalda; pero es imposible ser ministro de la Guerra, sin ser militar, si no vuelven los socios de *La Union*, y escribir un artículo sin asunto, á no ser que después de emborrachadas unas cuantas cuartillas, se manden á la imprenta con esta cabeza y este pié:

Cabeza: Sin asunto.

Pié: Vale.

Posdata.

Teníamos un asunto de la más alta novedad para este artículo, el asunto financiero-radical, entregado á la voracidad pública por *El Popular*, sobre ciertas lamentables distracciones de varios de nuestros más distinguidos capitalistas, entre los cuales, dicho sea en honor de la verdad, no figura el Sr. Marqués de Campo, pero se nos ha ido de entre las manos ni más ni menos que el 3 de Enero de 1874 se le fué el poder al ilustre orador de la democracia, y el 31 de Diciembre, también de 1874 (año de idas y venidas), al no menos ilustre jefe civil del constitucionalismo, nuestro antiguo compañero de pluma, aunque de distinta ala, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Después de hechas las averiguaciones convenientes por *La Epoca*, *El Tiempo*, *El Diario Español*, *La Correspondencia*, *El Cronista*, *La Integridad de la Patria* y *El Conservador*, periódicos

gubernamentales, ni ha habido tal distracción por parte de los mencionados capitalistas, entre los cuales, como también hemos dicho, no figura el Sr. Marqués de Campo, ni tal circular conminatoria del Sr. Fernandez Villaverde (¿se acuerdan Vds. del Sr. Fernandez Villaverde?), quedando reducido todo á una simple formalización de cuentas, á cuatro años fecha, que es buena edad.

¡Lástima de asunto! No era nuevo, pero se prestaba á recordar la necesidad que viene sintiéndose desde 1854, esto es, desde el famoso *incidente* de los cargos de piedra, de que todos los partidos completen su organización con un presidio.

IL RITORNO DI DIPUTATI.

(IMITACION DE ZORRILLA.)

¿Qué quieren esos hombres que en el andén se agrupan, unos con traje lila y otros con traje azul?

¿Por qué de doce en doce los omnibus ocupan con sacos, sombrerera, y alguno hasta baul?

¿Por qué dejan sus pueblos? ¿Qué buscan en la corte?

¿Por qué en trenes baratos regresan á Madrid?

¿Por qué su acento dice si son del Sur ó el Norte, de Cádiz, Barcelona, Luján ó Valladolid?

¡Ya bajan de los omnibus! Algunos muy tranquilos en el hotel de Rusia se instalarán quizás,

mientras se alojan otros en casas de pupilos y pagan de hospedaje seis reales nada más.

¿Por qué tan varia suerte, cuya razon no alcanzo?

¿Por qué, viniendo juntos, tan desiguales son, que mientras unos comen el clásico garbanzo los otros comen truchas, perdes y jamon?

Acaso los primeros son constitucionales que llevan, esperando, tres años de ayunar, y tienen empeñados los bienes nacionales que en tiempos de Sagasta compraron sin pagar.

Acaso son los otros de aquella mayoría que á las oposiciones abrumba con su tos;

rebaño que Romero con su cayado guia, satélites que giran de Cánovas en pos.

¿Y acaso alguno de esos que comen á su costa, que siempre están hablando, y casi siempre mal,

será al que todos llaman el orador langosta, el sábio y oportuno Antonio Mariscal?

¿Será alguno Gaviña, el que salió del aula pensando ya en la carta del célebre elector

que le mandó comprarse un loro con su jaula y se lo remitiese por el primer vapor?

¡Cánovas, te conozco! Los de la mayoría me están diciendo claro: «Nos *chincha* si se vá»,

pero los que no comen, los de la minoría,

dicen en sus semblantes: «¿Cuándo se marchará!»

Desean, sí, desean que tomes el portante, que dejes la poltrona, que sueltes el poder; y lo peor, Antonio, es el que, Dios mediante, lo que desean ellos tendrá que suceder.

¿Cánovas, te conozco! conozco que te enfada oír el simple augurio de fecha tan fatal, y sé que no eres hombre que suelta la tajada para que se la coma un constitucional.

Conozco tu arrogancia ajena á torpes miedos, conozco tus designios tan claros como el sol, conozco hasta el reflejo que lanzan tus quevedos cuando les dá de noche la luz de algun farol.

¿Quién, cual ante las aras de los antiguos Dioses, no dobla la rodilla ante donde tú estás?

Tú ruges cuando hablas, tú truenas cuando toses, tú quitas los destinos, tú los destinos das.

Prestadme vuestro canto, cigarras de Castilla, prestadme, dulces grillos, la voz que el cielo os dió; mosquitos, dadme el eco de vuestra trompetilla para que del gran Cánovas la fama cante yo.

Mas ¡ay! cantar no quiero, y con pesar me callo, pues siempre que yo canto los perros hacen *guau!* y es porque en cada nota suelo soltar un gallo igual exactamente á los que dá Dalmau.

CATECISMO MINISTERIAL.

El Cánovas nuestro.

Cánovas nuestro, que estás en la Presidencia: santificado sea el tu nombre. Venga á nos tu ministerio. Hágase tu voluntad así en el departamento de la Guerra como en el de Marina. La alfalfa ministerial de cada día danosla hoy; y si tiene algunas deudas la Hacienda, aumentaselas para que así vayan en aumento los acreedores. Y no nos dejes caer de tu burro. Mas libranos pronto de Calderon Collantes y Orvino. Amen.

El ave situacion.

Cánovas te salve, situacion: llena eres de desgracia: Santa Cruz es contigo: bendita tú eres entre todas las mujeres de tus empleados, y bendito es el fruto de tu vientre Frontaura. Santa Situacion, Madre de D. Genaro de Dios (1), ruega por nosotros los diputados, ahora y en la hora, que no está lejos, de nuestra muerte. Amen.

El Credo.

Creo en D. Antonio Todopoderoso, Creador del Congreso y del Senado, y en Romero Robledo, su único ministro, nuestro señor, que con él se las mantiene tiesas, que fué concebido por la union liberal y nació de la revolucion de Setiembre, virgen: padeció debajo del poder de Cristino Martos, fué crucificado, muerto y sepultado por el partido constitucional, descendió al círculo moderado, y á los pocos dias resucitó entre aquellos muertos: subió á Gobernacion y está sentado, teniendo á su diestra á D. Lope Gisbert: desde allí ha de dirigir, aunque se opongan vivos y muertos, otras elecciones. Creo en el Espíritu Bugallal: en La Iglesia (D. Francisco,) en los Santos como (José Emilio,) en lo que pescan los diputados de la mayoría, en la resurreccion de ciertas carnes, y en Posada Herrera perdurable. Amen.

Del nombre y señal del ministerial.

P. Decid, jóvenes, ¿cómo os llamais?
Responda su nombre, *Pedro, Juan, Francisco, etc.*

Encomiéndose cada uno y tenga devocion al ministro ó personaje que le proteja.

- P. ¿Sois ministerial?
R. Sí, por la gracia de mi empleo.
P. ¿Qué quiere decir ministerial?
R. Hombre que tiene puesta toda su fé en los que mandan.
P. ¿Quiénes mandan?
R. Cánovas y Romero Robledo.
P. ¿Quién es Cánovas?
R. Un señor infinitamente bueno, sábio, poderoso, principio y fin de esta situacion.
P. ¿Quién es Romero?
R. Otro señor que si no es tan sábio como el primero, sabe más mundología, y se pinta solo para hacer unas elecciones.
P. ¿Qué quiere decir Cánovas?
R. Salvador.
P. ¿De qué nos salvó?
R. De que despues de lo de Sagunto cayéramos en otras manos.
P. ¿Por qué gobierna á todos?
R. Por la *bondad* de su carácter.
P. ¿Es este Cánovas el Cánovas verdadero?
R. Sí, señor, el autor del programa de Manzanares, de *La Campana de Huesca* y de otros excesos literarios.

- P. ¿Cuáles fueron sus oficios más principales?
R. Los de Salvador y Maestro.
P. ¿Qué doctrina enseñó?
R. La doctrina ministerial.
P. ¿Cuántas partes contiene la doctrina ministerial?
R. Cuatro principales.
P. ¿Cuáles son?
R. Ministerios, Consejo de Estado, Diputaciones y Senaduria.
P. ¿A qué está el ministerial obligado primeramente?
R. A cumplir con el fin para que fué empleado.
P. Para qué fin fué empleado?
R. Para servir al Gobierno y ayudarle.
P. ¿Quién hizo la situacion?
R. Cánovas y sus paniaguados.
P. ¿Para qué?
R. Para tener la sarten por el mango y hacer rabiar á los que quieren apoderarse de ella.
P. ¿Son ciertas las cosas que la situacion nos enseña?
R. Como verdades dichas por Cánovas que ni puede engañarse ni engañarnos.
P. ¿De dónde sabeis vos haberias dicho Cánovas?
R. De habérselas oído á Emilio Bravo, su Espíritu santo.
P. ¿Y es necesario creer cuanto dice Cánovas?
R. Tan necesario, que si uno no lo cree se espone á quedar cesante.
P. ¿Cánovas, es una persona sola?
R. Lo parece á primera vista, pero son tres en todo iguales.
P. ¿Cuáles son?
R. D. Antonio, D. Máximo y D. Emilio.
P. ¿D. Antonio es Dios?
R. Sí, señor.
P. ¿D. Máximo es Dios?
R. Sí, señor.
P. ¿D. Emilio es Dios?
R. Sí, señor.
P. ¿Son por ventura tres dioses?
R. No, sino uno en esencia y trino en persona.
P. ¿Y tiene D. Antonio figura corporal como nosotros?
R. No sólo tiene figura corporal como nosotros, sino que gasta quevedos como cualquier mortal que no vé mucho.
P. ¿Cómo es Cánovas Todopoderoso?
R. Porque con sólo su poder hace cuanto quiere.
P. ¿Cómo es Cánovas Creador?
R. Porque hizo un partido de la nada.
P. ¿Cuántas naturalezas hay en Cánovas?
R. Dos, divina y humana.
P. ¿Cuántas personas?
R. Una que no tiene nada de divina.
P. ¿Cuántas voluntades?
R. Tres, la suya, la de Ramon, su hombre de confianza, y la de Emilio Bravo.
P. ¿Para qué se hizo Cánovas presidente?
R. Para poder gobernar como le diera la gana.
P. ¿Cómo es Cánovas remunerador?
R. Porque premia á los ministeriales y castiga á los de la oposicion.
P. ¿A dónde van los ministeriales?
R. Al presupuesto.
P. ¿Y los de la oposicion?
R. Al panteon de los cesantes.
P. ¿Qué cosa es presupuesto?
R. El conjunto de todas las brevas, sin mezcla de mal alguno.
P. ¿Qué es cesantía?
R. Lo peor que puede ocurrirle á un español.
P. ¿Qué penas padecen los cesantes?
R. La horrible de ver que otros comen y ellos no pueden hacerlo.

(Se continuará.)

DESAFIO DE CIRILO.

Non es de sesudos homes ni de gallegos de pró, quitar el puesto á un fidalgo testarudo más que vos. Non los fuertes Bugallales por pescar el su turrón, jubilan á un home anciano é tan feo como yo. Non son buenas fechorias que por faceros honor, el mi sillón del Supremo dar quieran á Calderon. Cuidárais que los Cirilos habemos mala intencion, é non sufrimos los tuertos de quien gallego nació. Mas ¿cómo vos atrevisteis á un home que sólo Dios, y eso finando su vida, puede quitar su sillón? Nubló la mi faz rugosa nube de jubilacion, mas yo desfaré la niebla, quiera Cánovas ó no. Ya al abrir los tribunales

fice un discurso feroz, que ha de dar á D. Antonio una buena desazon. Mano en mi empleo pusisteis, susto me disteis atroz, sin cuidar que los Cirilos habemos mala intencion. Mal fecho ficisteis, torpe; yo vos juro por quien soy, que la escala á la poltrona he de untarós de jabon. Saturnino, Saturnino, malandrín enredador, non finques el diente al queso que el gato acecha al raton. Calderon te tiene tirria, yo te la tengo mayor, é si caes en nuestras uñas te diviertes como hay Dios. Non te ha de valer de Cánovas la pujante proteccion, que si los dos os juntades os zurrámos á los dos. —Aquesto á D. Saturnino el buen Cirilo escribió, remitiéndole la carta por el correo interior. Y dicen que á Bugallal tanto canguelo le entró, que en cuestion de honra gallega ha trocado su cuestion. A los hijos de Pelayo la su arenga dirigió, é con mozos de cordel ha formado un batallon.

PICADURAS.

En vista de la absolucion que *El Clamor de la Patria* ha obtenido en sus dos denuncias, el fiscal de imprenta se ha apresurado á retirar la tercera.

El colega, que previamente se había condenado á suspension voluntaria, volverá á aparecer hoy domingo.

Lo que no se sabe todavía á punto fijo es si el lunes volverá á ser denunciado por cuarta vez, en cuyo caso el martes volverá á dejar de publicarse, hasta que vuelva á ser absuelto el jueves y pueda volver á ver la luz pública el viernes.

Tantas idas
y venidas,
tantas vueltas
y revueltas,
Blas Melendo,
dij corriendo:
¿son de alguna utilidad?

Ayer se trataba de jubilar al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, fundándose en su avanzada edad y en sus muchos achaques.

Hoy se habla del estado deplorable en que se encuentra parte del edificio del palacio de Justicia.

La jubilacion de D. Cirilo no se ha llevado á cabo por lo que todo el mundo sabe, y D. Cirilo sigue ocupando la poltrona presidencial.

En cuanto al edificio tambien se ha acordado continúe en el deplorable estado en que se halla.

Sin duda el gobierno se propone que D. Cirilo y el edificio se vengán abajo á un mismo tiempo.

Ese jurisconsulto adocenado que es bravo y senador y magistrado: que se juzga un Demóstenes agudo si no por orador, por tartamudo; que ha privado con Martos y Zorrilla y bailado con Pi de coronilla, ¿por qué tiene el semblante tan tostado que parece café medio quemado? Lo ha dicho un escritor de nota y cuenta: porque siempre está al sol que más calienta.

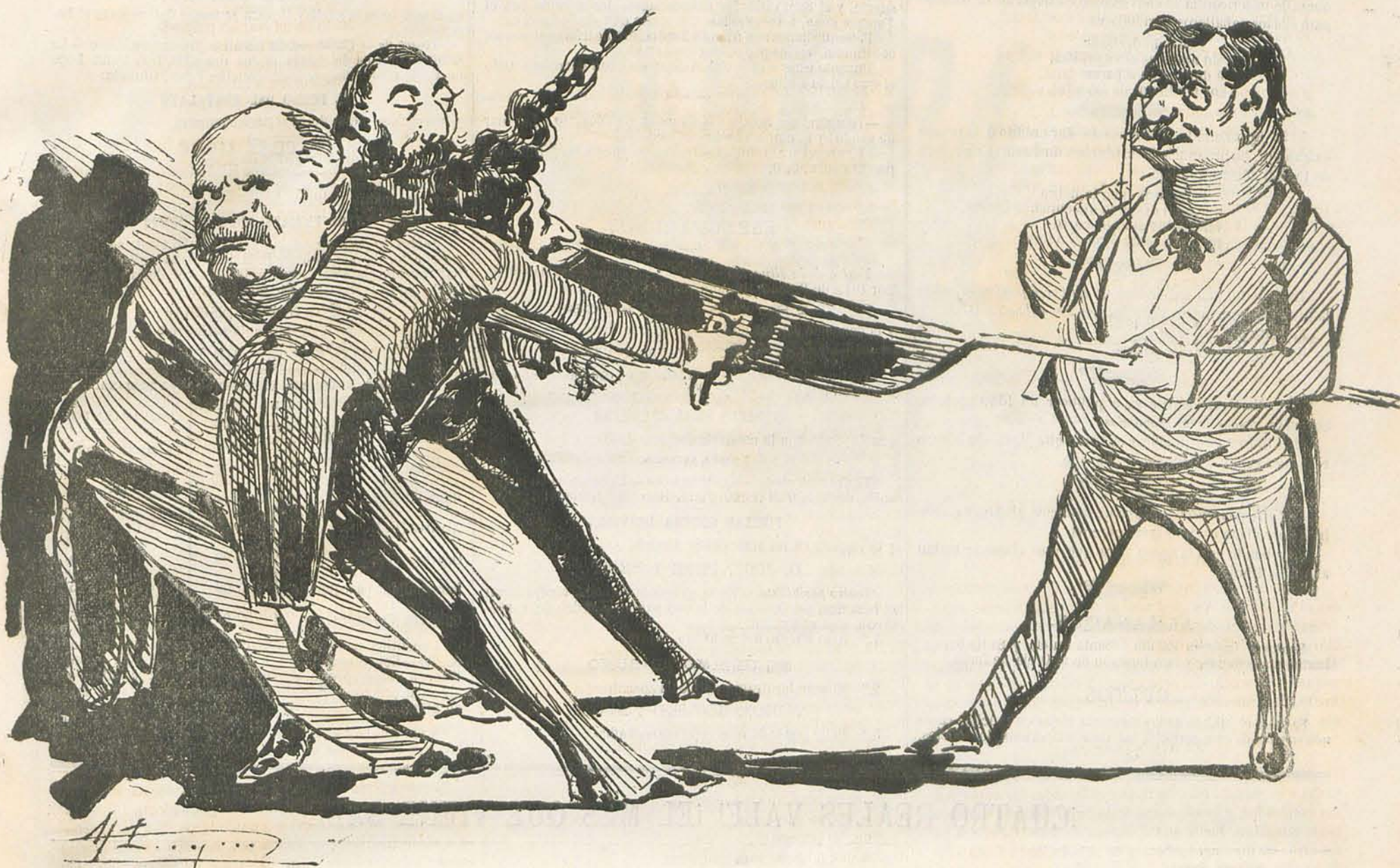
El subgobernador de Jerez secuestró un número del *Porvenir*, que se publica en dicha ciudad, por considerarlo denunciable.

El fiscal de imprenta de Sevilla ha opinado exactamente lo contrario, pidiendo la devolucion de la edicion secuestrada.

Ahora falta que el Juez, para indemnizar á la empresa del periódico, la autorice para que secuestre al subgobernador.

Al saber el de Toreno por los partes de New-Yorck que allí la fiebre amarilla hace un estrago feroz, dispuso que, si en España

(1) El Diputado por Baeza.



**En vano de la sartén
tiran las oposiciones:
la tengo agarrada bien
y no suelto á tres tirones.**

penetrarse la invasion,
se tiña á la dicha fiebre
de cualquier otro color.



Supongamos que LA FILOXERA dá con una mina; pero con una verdadera mina tan buena como las que el Gobierno tiene arrendadas en Linares á un conocido capitalista.

Supongamos que LA FILOXERA retira y vende los ricos y abundantes metales que dichas minas producen, haciendo oídos de mercader al clamoreo de los destajistas que en ellas trabajan para que se les pague lo que se les debe.

Y supongamos, por último, que los trabajadores á quienes á su vez los destajistas no pueden pagar, se ven obligados, para comer, á tomar de los Israelitas que allí ejercen la usura, anticipos con el pequeño descuento de dos reales por duro á la semana.

Ahora bien, si todas estas suposiciones se convirtiesen en realidades, ¿hallaríamos dispuesto al Gobierno á tomar cartas en el asunto?

La gracia de este suelto, que no tiene ninguna, consiste precisamente en que no hará reír á nadie, y mucho menos á quien yo me sé.



Estos de pelo tan rubio
al más listo se la dan.
Aguirre, era ya galán
la víspera del diluvio.

Sr. Marqués de Torneros,
ya que hablamos de derribos:
¿y aquél número diez y ocho
de la calle de Peligros?



La célebre aguja de Cleopatra ha sido erigida sobre un pedestal, en el muelle de Wetsminster de Lóndres. Su instalación ha costado diez y ocho meses y 40.000 francos.

Mucho tiempo y mucho dinero me parecen para enhebrar una aguja.



No hay cosa que valga ménos
ni cosa que cueste más,
que Santa Cruz (D. Francisco)
desde tiempo inmemorial.



Un aficionado á estadística, y que no tiene nada que ver con los hermanos Bona, ha formado una lista de los constitucionales que aspiran á ser ministros el día en que el Sr. Sagasta suba al poder.

La lista suma 21 individuos.

Las carteras son 8, suponiendo que el Sr. Sagasta se reserve sólo la Presidencia.

De 8 á 21 van 13.

¡Trece! Número fatal, sobre todo para sentarse á la mesa del presupuesto!



Suspiros que van á Llanes
y otros que de allí vendrán,
¡si en el camino se encuentran
qué de cosas se dirán!



Apenas comenzada la temporada de la Comedia, la empresa de dicho teatro anuncia en sus carteles la pieza *Echar la llave*.

¡Qué verdad es, señor empresario, aquel refrán: *lo que entra con el capillo!*...



Los suspiros son aire y van al aire,
las lágrimas son agua y van al mar.
Dígame V. (1), las cartas que se pierden,
¿sabe V. dónde van?



Entre las notabilidades contratadas, según se dice, por el Sr. Zamora para el teatro de la Alhambra, figura cierto caballero que pinta un cuadro al óleo, de un metro de alto por dos de ancho, á la vista del público, en el preciso tiempo de cinco minutos.

(1) Sr. Director general de Correos.

Ahora sólo falta saber si el cuadro resulta malo; pues si el sólo mérito del artista consiste en pintarle en cinco minutos, eso, que podrá asombrar en Lóndres, es vulgar en España, donde Pina hijo escribe también en cinco minutos una comedia en tres actos.



La Correspondencia, anunciando el nacimiento de un hijo del Sr. Villalba, empieza el suelto de la siguiente manera:

«Esta mañana ha dado á luz un niño...»

¿Conque un niño ha dado á luz? Hé ahí un fenómeno infantil que debia contratar el Sr. Zamora para exhibirlo en la Alhambra, y que seguramente llamaría más la atención que la notabilidad pinta-cuadros-en-cinco-minutos.



¡Noticia! ¡Noticia!

El Sr. Barca ha llegado á Madrid.

Por supuesto, no ha llegado solo. Le acompaña el discurso que há tiempo viene elaborando para improvisarlo el día en que se ponga al debate el proyecto sobre ley de imprenta.



No hay regla sin excepción, y por lo visto el secretario particular del Sr. Marqués de Torneros es, en el caso presente, la excepción de la regla.

Decimos esto, porque existiendo una ley que prohíbe á los empleados públicos ascender sin llevar dos años de servicio en cada destino, parece que el joven en cuestión, en poco más de un año, ha obtenido varios ascensos.

Hé aquí una secretaria muy parecida á una canongía.



En el teatro Martin se ha estrenado un juguete cómico, titulado *Un defecto*.

El del autor es escribir comedias.



Una pregunta inocente:

¿Tendría la bondad de decirnos alguno de los órganos ministeriales si el Gobierno ó un delegado suyo interviene, como es justo, en la recaudación y distribución de fondos que producen las Rifas del Pardo y Hospital del Niño Jesús?

No podemos creer que deje de hacerlo, como nos han ase-

gurado, pues semejante descuido podría dar lugar á que las obras de misericordia se convirtiesen en negocios de utilidad para ciertos caballeros particulares.

Y se debe declarar sin ambages ni engaños, á dónde van á parar los productos de las rifas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, si hemos de dar crédito á la prensa extranjera, ha pronunciado en Ginebra un discurso en contra de todo el género humano.

Para sacar bien la hebra que á tal discurso dió curso, falta saber si el discurso fué en Ginebra ó con Ginebra.

Tres sueltos van publicados en *La Correspondencia* sobre la graciosa pieza del Sr. Fuentes, *Las tres palmatorias*. A suelto por palmatoria. No es posible ser más parcos.

El Sr. Martínez Pedrosa va á publicar un libro titulado: *SOMBRAS, rasgos de las fisonomías*. Si el libro ha de justificar el título que lleva, de seguro el primer capítulo trata del Sr. Moyano.

La Correspondencia se ocupa de la afición al dibujo que se ha desarrollado en las clases obreras. Pues bonita está la época para que esas clases se metan ahora en dibujos!

ALMANAQUE.

Santos á la orden del día. Santa Ruleta y Santa Baraja, hermanas gemelas, y la Adoracion de la Oreja de Jorge.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Hojas en muchas casas *non sanctas* de esta córte. A las doce empezarán los oficios,

haciendo el panegírico del santo del día varios profesores distinguidos. Luego entonan los gozos los favorecidos de la suerte, y el Santo Dios los desgraciados, terminando con el *Tantum gano*, á voces solas, y despues de todo la Reserva. Prosigue la novena á Santa Timba. Predicarán en desierto, contra ella, varios periódicos importantes. Durante estos cultos estará espuesto á un garrotazo todo el que asista á ellos.

—Temperatura máxima.—Cánovas (D. Máximo.) La mar de grados y el empleo de brigadier.
—Temperatura mínima.—Ochoa (el pequeño.) Diputado por Almansa. 0, 0.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la situación.—A todas horas —El drama del señor Ortiz de Pinedo, titulado:

FRUTOS AMARGOS
y el conocido sainete de D. Ramon de la Cruz
LOS MÚSICOS Y DANZANTES

Teatro constitucional.—A la hora que convenga.—La comedia en tres actos, del Sr. Fernandez Guerra, titulada:

MERECER PARA ALCANZAR
concluyendo con la conocida zarzuela de Olona
TRAMOYA

Teatro centralista.—A última hora.—La comedia en cuatro actos, del inmortal Breton de los Herreros, titulada:

FINEZAS CONTRA DESVIOS
y el juguete en un acto, del Sr. Granés,
D. JOSÉ, PEPE Y PEPITO

Teatro posibilista.—En la presente semana tendrá lugar el beneficio del Director de la compañía. El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.º Acto tercero del conocido drama
EL ÚLTIMO TRIBUNO
- 2.º El popular drama del poeta Zorrilla
TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR
- 3.º Baile por todo el cuerpo coreográfico.

4.º y último. El aplaudido sainete

LOS PALOS DESEADOS

en el que tomará parte y llevará la mejor del reparto el beneficiado.

Teatro de la Union.—A la hora en que haya público.—La famosa comedia del Fénix de los ingenios, fray Félix Lope de Vega, refundida por el Sr. Sanchez Perez, titulada:

EL PERRO DEL HORTELANO

y la graciosa pieza, del Sr. Garcia Gonzalez

LA COSA URGE

Teatro de D. Carlos.—Continúa silbándose estrepitosamente la zarzuela en dos actos, de los Sres. Pina y Lustonó, música de varios maestros, titulada,

ENTRE FRAILES ANDA EL JUEGO

Teatro del porvenir.—(Compañía á cuyo frente se encuentra el actor de mal carácter D. M. R. Zorrilla).—Por ahora no hay funcion, para dar lugar á los ensayos del drama arreglado por el célebre Figaro, con el título de

EL ARTE DE CONSPIRAR

y de la pieza en un acto, del Sr. Perez Escrich,

¡SÁLVESE EL QUE PUEDA!

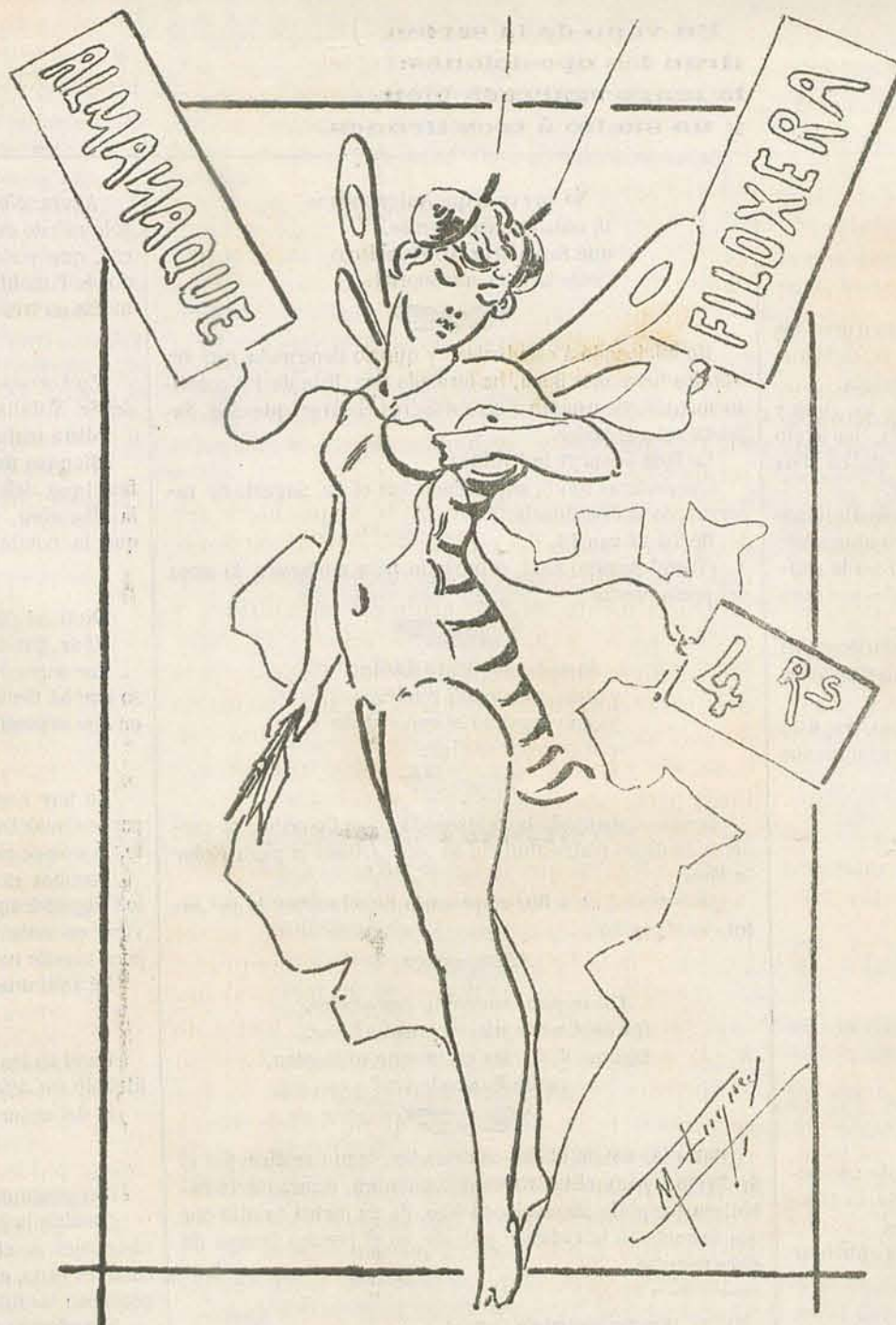
BOLSA.—Cotizacion especial de la semana.

HOMBRES PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Bugallal.....	A la par.	»	»
Alvarez (D. Cirilo).....	Semantiene	»	»
Orovio.....	50-00	»	0-25
Barzanallana (Marqués de).	50-00	»	0-15
Calderon Collantes.....	90-00	»	0-75

Constitucionales al contado: 00.—Centralistas al contado: 00 —Constitucionales á fin de año: 1 por 100.—Posibilistas: á ningun precio.—Exterior convenidos: se cotizan con algun descuento.—Exterior no convenidos: no se admiten en plaza.

MADRID.—Imp. de E. Vicente, Cta. de Sto. Domingo, núm. 20.

¡CUATRO REALES VALE! ¡EL MES QUE VIENE SALE!



«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», aunque esta segunda parte del refran no es tan verdad como la primera.

Que todos los plazos se cumplen es indudable; pero que todas las deudas se pagan, ¿puede sostenerse en absoluto?

Nosotros creemos que no, y con nosotros debe estar la mayoría del país, y áun nos atreveríamos á asegurar que la mayoría que tiene en ambos Cuerpos Colegisladores el Gobierno.

Pero como no es ocasion oportuna de discutir la infalibilidad del refran, nos contentaremos con dejar sentada ó en pié (como á ustedes mejor les parezca) nuestra opinion, y vamos al grano.

El grano no es otro que el cumplimiento de la promesa que hicimos á los suscritores de LA FILOXERA, al venir al mundo este insecto que tantos desvelos cuesta al sábio señor Graells y demás individuos del Congreso Filoxérico, inclusive el Sr. Queipo del Llano (a) Conde de Toreno.

¿Recuerdan ustedes la promesa?

Pues era nada ménos que la de publicar un *Almanaque político satírico*, que sobre contener artículos, poesías, semblanzas y picaduras de todos géneros, excepto el inocente, fuese ilustrado con la mar de caricaturas, y para colmo de bienes, este *Almanaque*, que habia de costar á cada *quisque* una peseta, no costase ni las gracias á nuestros suscritores por un trimestre, con lo cual,

dicho se está que no les puede salir más barato.

Que el *Almanaque de LA FILOXERA* estará escrito con sal y pimienta, nadie lo pondrá en duda al saber que nosotros lo redactamos; que su precio es ínfimo, lo ha de confesar todo el que lo compre, comparándole con cualquiera de las cosas que cuestan una peseta, desde la tortilla con patatas que se sirve en los cafés y á veces causa indigestion, hasta la carrera de un coche de alquiler, que puede ocasionar fracturas ó contusiones, de esas que curan de *primera intencion* en las Casas de Socorro, y suelen llevar de *última intencion* á un individuo á la Sacramental de sus abuelos.

El *Almanaque*, que ya está en prensa, saldrá á la luz pública del 15 al 20 del próximo Octubre, debiendo para ese tiempo el corresponsal de provincias que lo quiera, hacer el oportuno pedido, no olvidándose de lo que se suelen olvidar algunos, esto es, de remitir la *guita* por delante; pues estamos dispuestos á no mandar un ejemplar á provincias sin tener en nuestro poder otro ejemplar de la peseta *columnaria* (5 rs.) que costará á los que vivan fuera de Madrid, realito de exceso que invertiremos en remitírselo franco de porte.

A los libreros y corresponsales que pidan desde media docena de *Almanques* en adelante, les haremos la rebaja del 25 por 100.